

RESOLUCIÓN No. 02-726
(Bucaramanga, 12 de agosto de 2016)

Por medio de la cual se publican resultados de la evaluación de los postulantes a la convocatoria del concurso público de méritos para la provisión de cargos de Carrera Docente de la planta global de las Unidades Tecnológicas de Santander para la vigencia 2016

EL RECTOR DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 02-586 del 14 de junio de 2016 se convocó a concurso público de méritos para la provisión de cargos de Carrera Docente de la planta global de las Unidades Tecnológicas de Santander para la vigencia 2016.

Que una vez realizada la revisión, evaluación y análisis por parte de la Comisión de Personal Docente y el Consejo Académico de las hojas de vida de los postulantes de la convocatoria.

Que en cumplimiento a lo establecido en la Resolución anteriormente citada se expide el acto administrativo, mediante el cual se da a conocer el listado de los postulantes que cumplen con los requisitos de acuerdo a los perfiles requeridos por la Institución con el fin de garantizar el proceso de selección dentro de los principios de legalidad, transparencia y publicidad.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: PUBLÍQUESE el listado de los postulantes que cumplen con los requisitos de acuerdo a los perfiles requeridos por la Institución según lo establecido en la Resolución No. 02-586 del 14 de junio de 2016, el cual quedó conformado de la siguiente manera: (Dicho listado se anexa a continuación en formato PDF).

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNÍQUESE el contenido de la presente Resolución a la Oficina de Comunicaciones de la Institución para la debida publicación en la página Web www.uts.edu.co.

ARTÍCULO TERCERO: Ante los resultados publicados se aceptarán reclamaciones los días 16, 17, 18 y 19 de agosto de 2016, en el horario comprendido entre las 8 a.m. y las 12 m. y de 2 p.m. a 6:00 p.m., las cuales podrán ser radicadas en la Secretaría General de las Unidades Tecnológicas de Santander, ubicada en el séptimo piso de la torre B, Calle de los Estudiantes No. 9 – 82 Ciudadela Real de Minas, de la ciudad de Bucaramanga, o mediante el correo electrónico UTSconvocatoriadocente2016@correo.uts.edu.co.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en la ciudad de Bucaramanga, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil dieciséis (2016).

OMAR LENGERKE PÉREZ
RECTOR

Proyectó: Abg. C.P.S. Ana Milena Verjel Pérez
Revisó: Dr. Edgar Pachón Arciniégas - Secretario General